



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: Colegiados.
Circular 040/14.**

Estimados colegiados:

Como sabéis, el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE) creó una Comisión de Estudios Fiscales, encargada de activar y desarrollar todas las políticas necesarias para que esta parcela de nuestra profesión esté cada día más reconocida y consolidada.

Nos han hecho llegar, y se os remiten para vuestro conocimiento, las consultas emitidas por la Dirección General de Tributos durante el año 2013 y el 2014, aprovechando para recordaros que el plazo de presentación del modelo 720 (declaración informativa sobre bienes y derechos en el extranjero) finaliza el próximo 31 de marzo.

En la espera de que lo enviado os pueda ser de utilidad, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real.

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com